

La formación intercultural de jóvenes y menores inmigrantes en España y Región de Murcia

JUAN B. VILAR*
MARÍA JOSÉ VILAR**
Universidad de Murcia

En 16 y 17 de marzo del corriente año 2006 tuvieron lugar en el Aula de Cultura de la Fundación Cajamurcia unas *Jornadas sobre Migraciones: La formación intercultural de jóvenes y menores inmigrantes en España y Región de Murcia*, dirigidas y coordinadas respectivamente por quienes suscriben, y organizadas por la Dirección General de Formación Profesional e Innovación Educativa de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, el Vicerrectorado de Extensión Cultural y Proyección Universitaria, de la Universidad murciana, y el Departamento de Historia Moderna, Contemporánea y de América, de la misma Universidad, al cual nos encontramos adscritos. Se trata de la décimo octava edición de unos Cursos de Aproximación a la España Contemporánea, una de las dos

Fecha de recepción: 16 marzo 2006.

* Catedrático de Historia Contemporánea. Dpto. Historia Moderna, Contemporánea y de América. Facultad de Letras. Universidad de Murcia. C/ Santo Cristo, 1 (Campus La Merced), 30001 – Murcia. Telf. 968-363226. Fax: 968-363417. E-mail: jbtvilar@um.es

** Profesora Ayudante de Historia Contemporánea. Dpto. Historia Moderna, Contemporánea y de América. Facultad de Letras. Universidad de Murcia. C/ Santo Cristo, 1 (Campus La Merced), 30001 – Murcia. Fax: 968-363417. E-mail: mavi@um.es

actividades más antiguas y consolidadas de entre las organizadas por la Facultad de Letras, de la expresada Universidad, por remontarse a 1976 y haberse celebrado desde entonces regularmente. La temática elegida en la presente edición lo fue en razón de ser materia de abundante reflexión tanto personal como colectiva en el marco de la sociedad española actual.

Los textos y conclusiones de las ponencias presentadas, centradas en la imprescindible formación intercultural de jóvenes y menores inmigrantes en nuestra región y en nuestro país, de acuerdo con la normativa vigente tanto española como comunitaria, pero también analizando la realidad presente de nuestra sociedad y la necesidad de promover y desarrollar prácticas interculturales en los diferentes niveles educativos existentes en España, han sido recogidas, con las salvedades que se indicarán después, en las presentes *Actas*. Confiamos que las mismas tendrán tan amplia repercusión como las de Jornadas precedentes. Y no sólo en la comunidad científica sino también entre el público en general, por cuanto tocan una cuestión candente, que tiene y está llamada a continuar teniendo honda trascendencia, dado que la inmigración, recurso imprescindible para cubrir el déficit de población activa en nuestro país, lejos de declinar, se encuentra por el momento en plena progresión.

Es de señalar que en apenas tres décadas España ha pasado de país de emigración por definición a neto país de inmigración. Suele señalarse como causa básica la disfunción existente entre un rápido desarrollo demográfico y un lento crecimiento económico en los países extracomunitarios de nuestro entorno más o menos próximo. Sin negar la influencia que ello ha podido ejercer en ese cambio de signo migratorio, la causa fundamental de tal fenómeno no es exógena sino endógena, es decir inherente a las transformaciones experimentadas en España en el último medio siglo. Esas transformaciones se han visto aceleradas a partir de la década de 1980 como resultado de la incorporación de nuestro país a la Unión Europea. Comenzando por la rápida caída de la natalidad española en el contexto de una sociedad de bienestar, el consiguiente envejecimiento de su censo demográfico, y por tanto el creciente déficit de población activa.

De 165.000 extranjeros residentes en España en 1975 se ha pasado a una cifra que se aproxima a los 4.000.000. Exactamente 3.730.610 en 1º de enero del corriente año, según datos del Instituto Nacional de Estadística. Casi 4.000.000 para una población de 44.108.530 habitantes, según el padrón publicado con referencia a la expresada fecha. Es decir el 8,5 % de la población, datos que obviamente no incluyen a los no regularizados, que al parecer en esa fecha se aproximaban al millón, con lo que el porcentaje real de población extranjera sobrepasaría el 9 %. Pero aún ciñéndonos exclusivamente a los datos aportados por el censo, la cifra es importante, y su peso es decisivo en el ritmo del incremento actual de la población española. Baste decir que en el 2005 España ganó un millón de habitantes, de los cuales 700.000 eran extranjeros inmigrados e hijos de extranjeros.

Un colectivo ese que en cifras absolutas queda todavía por detrás del de los residentes foráneos en Alemania, Reino Unido y Francia. Pero la inmigración crece en España con mayor celeridad que en el resto de la Europa comunitaria. Según Eurostat (el Servicio

Estadístico de la Unión Europea), España acogió en 2003 el doble de inmigrantes que Alemania, Reino Unido y Francia juntos. En total 594.300, en tanto Alemania 145.000, Gran Bretaña 103.000 y Francia 55.000. Es decir, nosotros diez veces más que Francia. Esos casi 600.000 anuales se incrementaron en 50.000 unidades en el 2004 y en otras 50.000 en el 2005 hasta alcanzar los 700.000 mencionados. Cifra preocupante, no por la inmigración en sí, sino porque España no tiene una capacidad ilimitada de absorción. La solución está en primer lugar en potenciar eficazmente la mejora de las condiciones de vida en los países de procedencia, empeño por lo demás complejo y dificultoso. Y hecho eso, en introducir mecanismos eficaces que regulen la inmigración, mecanismos existentes ya en otros países de la Unión Europea, y al propio tiempo que faciliten la inserción de los inmigrantes e impidan la explotación de los clandestinos.

El colectivo de inmigrantes ha experimentado modificaciones importantes no sólo en su número sino también en su composición. En 1975 los dos tercios de los extranjeros procedían de otros países de Europa. Ahora apenas son un tercio del total. En la Comunidad de Murcia los 861 extranjeros censados en el 75 eran europeos en su casi totalidad. Por el contrario, más del 80% de los 65.500 extranjeros computados en diciembre del 2001 como residentes en la Región murciana –en realidad su número sobrepasaba ya entonces los 100.000– eran extracomunitarios: magrebíes, ecuatorianos, subsaharianos y eslavos principalmente. El colectivo inmigrante en Murcia y su región, sin incluir los no regularizados, cuyo número real ni siquiera es posible calcularlo, en 1º de enero del 2006 se cifraba en 165.016 unidades. En cifras absolutas la 6ª región española con colectivo extranjero más numeroso, detrás de Cataluña, Madrid, Comunidad Valenciana, Andalucía y Canarias. Pero en cifras relativas, es decir en proporción a la población regional, nos situamos en 4º lugar, detrás de Baleares, Madrid y Comunidad Valenciana, de forma que en la Región murciana el 12,4 % de su población es extranjera.

Si en un plano referido al Estado español en su conjunto los dos contingentes extranjeros más numerosos son el marroquí y el ecuatoriano con 511.294 y 497.799 unidades respectivamente en la fecha mencionada, esos dos grupos nacionales son también los más numerosos en Murcia, sólo que aquí el ecuatoriano supera ya al marroquí. Los restantes quedan bastante por detrás. Los de superior presencia (por ese orden) son los otros iberoamericanos –colombianos, argentinos, bolivianos y peruanos sobre todo–, eslavos –rumanos y ucranianos–, subsaharianos y chinos. En la Región de Murcia los inmigrantes, en su conjunto, llevan el peso de los cultivos tempranos y de invernadero y de otras actividades relacionadas con el sector primario, así como el 80 % de los trabajos marginales mal pagados o socialmente mal vistos, que nadie quiere. Pero su concentración suscita en ocasiones alarma social. Ahora bien, sin esos inmigrantes se colapsaría la cadena productiva, de ahí la necesidad de retener y regularizar esa mano de obra por resultar imprescindible para mantener los actuales niveles de producción, desarrollo y bienestar de la sociedad murciana. Un problema que no es sólo de nuestra región sino también de las otras donde se da una amplia atracción inmigratoria.

Como referimos en las *Actas* de las precedentes Jornadas sobre *Migraciones e Interculturalidad* (Murcia, 2005, 15-16), de los 165.000 inmigrantes y residentes extranjeros computados en la Comunidad de Murcia en 1º de enero del presente año, aproximadamente el 20 % eran menores, porcentaje que sin duda se incrementará rápidamente bajo los efectos de la regularización, y por tanto de la reagrupación familiar, y también por la elevada tasa de natalidad en ese colectivo. La integración de niños, menores y adultos extranjeros e hijos de extranjeros inmigrados, básicamente mediante la educación, es uno de los grandes retos que se plantea la sociedad murciana actual. En relación con ello las administraciones públicas tanto regional como las municipales (la de Murcia en particular) están realizando máximo esfuerzo, así como diferentes ONGs con sus respectivos proyectos y programas. En el Curso 1999-2000 se hallaban escolarizados 107.301 niños y menores extranjeros en España, de los cuales 2.921 en la Comunidad de Murcia. En apenas cinco años las cifras se han disparado. Baste decir que ya en el Curso 2000-2001 el número de niños y menores extranjeros escolarizados pasó en la Comunidad de Murcia de 2.921 a 4.332, lo que supuso un incremento del 100 %; en el Curso 2001-2002, eran 8.223, otra vez el 100 % de incremento, de los cuales 1.837 en Enseñanza Infantil, 3.488 en Primaria y 2.166 en ESO, aparte otra cifra próxima al millar distribuida entre Bachillerato, ciclos formativos de F.P., Enseñanza de Régimen Especial y Programas de Garantía Social, lo que da idea del formidable esfuerzo que las administraciones públicas en sus diferentes niveles ya entonces venían realizando para afrontar satisfactoriamente esa nueva realidad. Un esfuerzo extensible al ámbito universitario, si bien por el momento en el mismo se barajan cifras más modestas.

En el Curso 2000-2001, último del que se recogen datos en los censos nacionales, las dos Universidades públicas de la Región sumaban 305 alumnos extranjeros, de los cuales 249 la Universidad de Murcia y 56 la Politécnica de Cartagena. De la privada no constan datos. De los 249 alumnos extranjeros existentes en nuestra Universidad en el expresado Curso, los 2/3 eran estudiantes procedentes de países de la U.E., y entre los restantes por el momento eran muy pocos los conectados a la inmigración económica. Aunque el número global de estudiantes extranjeros se ha casi triplicado en los cinco últimos cursos, su distribución interna ha variado poco. Sin embargo, a medio plazo, un sector importante de los potenciales matriculados universitarios procederán de ambientes laborales inmigrados, cuya tasa de natalidad es muy superior a la del promedio regional.

En cualquier caso tanto dentro como fuera de las aulas el esfuerzo integrador colectivo debe encaminarse a que la realidad multicultural existente se haga compatible con la uniculturalidad tradicional de países como el nuestro en el marco de una sociedad solidaria. Ello sólo será posible mediante prácticas interculturales fundamentadas en el conocimiento y respeto mutuos.

Pues bien, a estas y otras cuestiones, entre las cuales el marco jurídico de la interculturalidad, el difícil tránsito de la pretendida monoculturalidad a la interculturalidad tanto en España como en nuestra Región, la escolarización e integración de los menores extranjeros y su tipificación por grupos nacionales, la proporción de fracaso escolar entre

alumnos de grupos nacionales minoritarios, el problema de la segunda lengua, y el tratamiento que merece la cultura de origen en nuestros centros educativos, se refirieron en sucesivas intervenciones doña M^a. del Carmen Pelegrín, concejala de Bienestar Social y Promoción de la Igualdad en el Excmo. Ayuntamiento de Murcia; las Dras. M^a. Ángeles Sánchez Jiménez y Victoria Aguilar Sebastián, Profesoras Titulares de Derecho Internacional Privado y de Estudios Árabes e Islámicos en la Universidad de Murcia; los Dres. José M^a. Serrano Martínez y Josefa Gómez Fayrén, Catedráticos de Análisis Geográfico Regional y Geografía Humana, en nuestra Universidad; el Dr. Bernabé López García, Catedrático de Estudios Árabes Contemporáneos en la Universidad Autónoma de Madrid y la Dra. Puerto García, Investigadora del Taller de Estudios Internacionales Mediterráneos, de la misma Universidad; las Dras. Pilar Arnáiz y Remedios de Haro, respectivamente Catedrática y Profesora de Didáctica y Organización Escolar en la Universidad de Murcia; Don Juan Navarro Barba, Jefe de Servicio de Atención a la Diversidad, Consejería de Educación de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia; y las Dras. Mar Vilar y Lucía Provencio Garrigós, respectivamente Profesora Titular de Filología Inglesa y Profesora de Historia de América en nuestra Universidad.

Los textos de las conferencias son recogidos en estas páginas, sin otras excepciones que el de la Dra. A. Sánchez Jiménez, ya publicado; el de la Dra. J. Gómez Fayrén, que lo será próximamente en esta misma revista, y el de la Dra. M. Vilar, *Hispanos y bilingüismo. El debate del español en los centros educativos norteamericanos*, avance de un estudio más amplio en preparación, y de publicación no lejana. Una temática tan sugerente como ilustrativa en el contexto de las presentes Jornadas, dado que en alguna medida los inmigrantes hispanos son para los Estados Unidos lo que los magrebíes arabófonos o los grupos de la Europa del Este para España, colectivos con una lengua y cultura propias, diferentes a las del país receptor, con la compleja problemática que ello conlleva. También se incluyen en estas *Actas* las intervenciones en la Mesa Redonda final de los representantes de Cáritas-Murcia, Asociación Columbares, Murcia Acoge y Cruz Roja Juventud-Oficina Autonómica de Murcia, a cargo de doña M^a. Teresa Camacho Mené, don Antonio Almagro Soto, don José Luís García Díaz y doña Águeda Gómez Cos, respectivamente jefa de la Sección Migraciones, coordinador del Área de Educación para la Atención a la Diversidad, presidente de Murcia Acoge y técnica responsable de programas de Cruz Roja Juventud en cada una de las cuatro ONGs mencionadas. Mesa coordinada por la Sra. Camacho, resultando las cuatro intervenciones tan interesantes como las ponencias precedentes, y como éstas, también suscitaron animados debates.

Ponencias y materiales van seguidos a modo de addenda en este volumen de una sección Varia que incluye dos bloques temáticos. El primero rotulado *El movimiento migratorio de retorno desde Europa a la Región de Murcia: Su incidencia sobre el proceso de modernización regional (1960-2005)*, cuatro colaboraciones a cargo de los Dres. Pedro M^a. Egea Bruno, Josefa Gómez Fayrén, y quienes suscriben, realizadas dentro del Proyecto de Investigación de igual título, 00609 / PI / 04 de la Fundación Séneca, de que es investigador principal el Dr. Vilar. Un segundo bloque, de carácter

misceláneo, consta de sendas colaboraciones a cargo de la Dra. Carmen M^a. Cremades Griñán y Gregorio Sánchez Romero, incidentes sobre la historia regional murciana. Siguen, y cierran, las habituales secciones de Notas críticas, Recensiones y Notas bibliográficas.

Sólo nos resta agradecer en nombre propio como director y coordinadora de las Jornadas, y en particular de los organizadores de las mismas, la Dirección General de Formación Profesional e Innovación Educativa, Comunidad Autónoma de Murcia, el Vicerrectorado de Extensión Cultural y Proyección Universitaria y el Departamento de Historia Moderna, Contemporánea y de América, de nuestra Universidad, el apoyo que hemos recibido de numerosas personas e instituciones. Comenzando por el Vicerrectorado de Planificación e Infraestructura a través del Servicio de Publicaciones de la Universidad, bajo cuyos auspicios son editadas, como en ocasiones precedentes, las presentes *Actas*. Nuestro agradecimiento, a su vez, a la Concejalía de Bienestar Social y Promoción de la Igualdad del Excelentísimo Ayuntamiento de Murcia, que desde siempre ha otorgado atención prioritaria a esta actividad. Y también a la Facultad de Letras, Cáritas-Murcia, Cruz Roja, Columbares, Murcia Acoge y otras ONGs de apoyo al inmigrante, a las asociaciones de inmigrantes, a las organizaciones sindicales, y naturalmente a la Fundación Cajamurcia, siempre generosa colaboradora y en cuya Aula de Cultura tuvo lugar esta actividad. A todos muchas gracias, como también a los ponentes y demás intervinientes por su generosa colaboración (Asociación de Residentes Ucranianos, etc.) y al numeroso público concurrente por su presencia, participación y aliento.